

LA UNION CONSTITUCIONAL

ORGANO DOCTRINAL DEL PARTIDO DE ESTE NOMBRE

Oficinas: Teniente-Rey, 38

EDICION DE LA TARDE

Teléfono, número 66

AÑO VI.

Habana.—Jueves 29 de noviembre de 1894.

NUMERO 317

TEATRO DE ALBISU

Compañía de zarzuela

Funciones por tandas
HOY 29 DE NOVIEMBRE.

A las 8.—

Chateau Margaux.

A las 9 } **El húsar.**
A las 10 }

Por las señoras Sandra, Valero y los señores Baquillo, Lacarra, Villarreal, Robillot, Arcu (M. y R.) Sierra, etc.

NOTA.

El sábado, 1.º de diciembre próximo estreno del sainete lírico en un acto, de don Ricardo de la Vega y del maestro Bretón, titulado: "La verbena de la Paloma ó el botariño y las chulapas y celos mal reprimidos", para cuya obra el reputado escenógrafo don Miguel Arias, ha pintado dos decoraciones.

Mañana, viernes 30, estreno del pasillo lírico en un acto, titulado, "Los Puritanos."

TELEGRAMAS

por el cable

SERVICIO PARTICULAR

La Unión Constitucional

Nacionales.

DE AYER

Madrid, noviembre 28.

(Recibido 10 noche.)

Han llegado á Madrid los diputados autonomistas Sres. Montoro y Cueto que se enteraron por su compañero el Sr. Giberga del estado en que se halla el debate antillano.

En la sesión de hoy volvió á hacer uso de la palabra el Sr. Silvea, exaltando al Ministro de Ultramar para que diese forma á la transacción acordada en principio.

El señor Abarzuza dijo que quería oír el parecer de todos. El diputado señor Soldevilla dirigió al señor Becerra grandes elogios afirmando que á él se debe en primer término la solución de las cuestiones de Cuba. También felicitó á los señores Sagasta y Abarzuza.

El señor Ministro de Ultramar cree que es urgente la modificación de los aranceles de Aduanas, proponiéndose realizarlo en un breve plazo.

Extranjeros

DE AYER.

Nueva York, noviembre 28.

Según telegrama de Shanghai, han

Folleto. 94

PIERRE SALES

LA HERENCIA DEL CONDENADO

(El marqués de Trevenec)

De venta en La Galería Literaria, Obispo 55.

—Añadiréis dos cubiertos en la mesa,—dijo, y entró en el salón.

El buen Roger Gardain y el señor Delalande, sentados el uno frente al otro, esperaban silenciosos y con ansiedad.

Cuando vieron entrar al señor Morel, los dos exclamaron á dúo:

—¡Solo!

—¡Sí; Gilberto no tardará en venir. Pero, caballeros, decidme, ¿qué debo el placer de vuestra visita?

—Ante todo, es preciso que nos digáis á qué altura se encuentra la petición de Gilberto.

—A la misma que el primer día, porque el ministro se niega resueltamente á concederle lo que pide.

—¡Ah! d-montre, ese es un ministro con sentido común,—exclamó el sacerdote.

El señor Delalande y él respiraron con más libertad.

sido procesados por alta traición varios funcionarios chinos, entre ellos, Li Hung Chang, ex-virrey del Pechili.

Berlin, 28. id.

Ha desistido de su excursión á Kuchelua el emperador de Alemania, á causa de haber sido atacado de un fuerte resaca de una cacería.

Roma, 28. id.

León XIII ha dicho al escritor francés M. Brunetiere, que se había negado á recibir á Mr. Zula, porque hizo escarnio del culto á la Virgen María.

DE HOY.

París, noviembre 29.

La prensa francesa dice que es una derrota para Inglaterra que el gobierno de los Estados Unidos haya sido aceptado como intermediario entre China y el Japón.

Viena, 28. id.

Dicen de Constantinopla que el gobierno turco ha dejado huir á los principales autores de las matanzas de Sasún (Armenia) para no entregarlos á los tribunales, como le exigen Inglaterra y Francia.

De San Petersburgo dicen que el czar Nicolás II se propone establecer en el imperio el sistema representativo.

Nueva York, 28. id.

De mañana á pasado se espera en Nueva York á Mr. Barne, el famoso agitador, jefe del partido obrero inglés.

Dicen de Buenos Aires que todos los partidos argentinos piden al Presidente Saenz Peña que se retire, en vista de que no puede formar un ministerio de prestigio y duración.

Viena, 28. id.

Se dice que el emperador de Austria ha censurado al gobierno húngaro porque tolera que en las reuniones del partido separatista de Hungría se insulte á la dinastía.

Londres, 28. id.

Se ha celebrado en esta capital una reunión de desterrados polacos, en la que se ha acordado felicitar al emperador de Rusia por la amnistía.

A los desterrados se les devolverán los bienes que les fueron confiscados en Polonia.

Berlin, 28. id.

Siguen aquí las alarmas causadas por los rumores de que se negocia una alianza entre Inglaterra, Rusia y Francia.

Estas tres naciones se repartirían la influencia en Asia y el Mediterráneo.

—Es cosa arreglada; puesto que estáis en París, viviréis en mi casa.

—Aceptamos con gusto,—dijo el señor Delalande.—Es preciso que no nos separemos, que reanemos todos nuestros esfuerzos para hacer entrar en razón á ese muchacho.

—¡Ah! no lo lograréis,—dijo el señor Morel encogiéndose de hombros.—Pero si me permitís.....

Se le había figurado oír ruido, é imaginándose que era Gilberto, se apresuraba á salirle al encuentro.

Pero volvió á reinar un silencio absoluto.

—Me habré engañado,—dijo.—Ahora deseo conocer el objeto de vuestro viaje á París; porque para que vos hayáis abandonado vuestra parroquia, y vos, señor Delalande, vuestro promotorio, es preciso que haya habido razones importantes.

Roger se sonrió bondadosamente y dijo:

—El Señor no quiere que Gilberto lleve á cabo su locura, y yo he venido á manifestar á mi querido amigo la voluntad de Dios.

—¡Ay!—replicó el señor Morel, moviendo la cabeza.—Ya lo habéis intentado en Trevenec y no lo habéis conseguido, ni aún en el momento de nuestra marcha.

PRENSA ASOCIADA.

DE LA HABANA.

Mercado de Nueva York, noviembre 28.
á las 4 de la tarde.

Centrifugas 96° en plaza..... 4 3/4
Regular refino, 89° en id..... 4 3/4
Miel, por 89° en id..... 4 2 1/2
Granulado americano..... 4 1 1/2
MIELES, base 50°..... Nominales.

Las existencias de azúcares en poder de los importadores en los cuatro puertos, ascendían en la tarde del 23 del corriente, á 39,000 toneladas, contra 6,617 en igual fecha del año pasado. Las existencias de azúcares en poder de los Refinadores en los cuatro puertos, ascendían en la tarde del 23 del corriente, á 156,000 toneladas.

CAMBIOS.—

Letras st. Londres 60 días (banque) á 4.50 1/2
" París 60 " " á 5 los 17 1/2 cts.
" Hamburgo 60 " " á 96 1/2

DESCUENTO MERCANTIL.—

Papel Comercial 60 días..... de 3 1/2 á 4 1/2 pS.
BONOS—

Bonos registrados de los E. U. 4 pS., á 112 1/2

ONZAS { Españolas..... á \$15-70

{ Mejicanas..... á \$15-55

MANTECA en terceroles..... á 10-35 libra.

MERCADO DE LONDRES, noviembre 28.

AZUCARES.—

Cent ifuga, pol 96° á flote..... 4 1 1/2

Regular refino id. id..... 4 9/16

REMOLACHA: 88 1/2 á b..... 4 9/14

CONSOLIDADOS:..... 4 2 1/2

DESCUENTO; Banco Inglaterra. 3 1/2 á 4 1/4

París, noviembre 28.

RENTA, francesa 3 pS..... á 102 fr. 10 cts.

Queda hecho el depósito que marca la ley y no se podrá imprimir sin mi permiso.

Sección política

LOS DIPUTADOS
de Unión Constitucional
Y EL SR. ABARZUZA

Nuestro apreciable colega *El Nacional* añade algunos pormenores á la conferencia de que ayer dimos cuenta, celebrada entre los representantes en Cortes del partido de Unión Constitucional y el señor ministro de Ultramar.

Por nuestra parte, hemos procurado enterarnos, y de lo que hasta nosotros llega resulta que los senadores y diputados de la agrupación citada recibieron un telegrama del señor marqués de Apezteguía, no ofreciendo apoyo incondicional al nuevo ministro, como el colega dice, sino encareciéndoles que saludaran, en nombre del partido, al señor ministro de Ultramar, ofreciendo el patriótico concurso del mismo.

De tal encargo dió cuenta, en nombre de sus compañeros presentes, el Sr. Rodríguez San Pedro, mostrándose el Sr. Abarzuza sumamente agradecido á la manifestación de que era objeto, y estimando en lo que vale el concurso que se le ofrecía, y asegurando que llegaba á aquel puesto animado

—Fué porque no estuve suficientemente persuasivo,—dijo tranquilamente Roger Gardain.

—Y porque no hay peor sordo que aquel que no quiere oír,—agregó el señor Delalande.

Y al decir esto, el ex-juez se sonrió maliciosamente.

—Yo, que debía ser más escéptico que vos,—prosiguió después de un corto silencio,—me he mostrado más crédulo. El señor Gardain me ha hablado y yo le he creído.

—Será porque os haya revelado algo importante,—dijo el señor Morel asombrado.

—No me ha dicho ni una palabra más de lo que nos ha dicho á todos. Y le he creído, porque es un fiel servidor de Dios. Nosotros somos unos seres muy pobres; nos fiamos de lo que nuestra inteligencia y nuestra habilidad nos dictan, y cuando nos estrellamos en una empresa, exclamamos sin poder dominar nuestro orgullo:

«¡Cuando nos hemos estrellado es porque era imposible llevarla á cabo!» Y yo me hallaba en esta estúpida disposición de espíritu, cuando el abate Gardain fué á buscarme y me dijo lo mismo que os había ya dicho á vos:

«¡Desesperáis demasiado pronto! No habéis luchado aún lo bastante.....

de un gran espíritu de concordia, si bien el Gobierno habría de atenerse, como punto de partida, al proyecto de reforma presentado en el Congreso.

Ante tal manifestación, el señor marqués de Cienfuegos, con una franqueza propia de la importancia del asunto, indicó que si lo esencial de la reforma era el establecimiento de la diputación única, ni el partido de Unión Constitucional podría aceptar transacción alguna, ni habrá medio de evitar que los senadores y diputados allí presentes se opusieran en el Parlamento á que tal proyecto fuera ley, si bien, al serlo, se acataría, aunque declarándose vencidos.

El Sr. Abarzuza contestó que no ocurría tal cosa en cuanto á la diputación única, que por algo no era ministro de Ultramar el Sr. Maura, y que en el caso de no llegarse á una patriótica transacción, el vencido no sería el partido de Unión Constitucional, sino el ministro.

Recogidas declaraciones tan importantes por el señor Villanueva, el señor marqués de Cienfuegos, pidió, además, imparcialidad por parte de las autoridades, contestando el señor Abarzuza que su presencia en el Ministerio de Ultramar sería garantía de ello, requiriendo de paso de los representantes antillanos ayuda y cooperación para llegar á la fórmula de avenencia, terminando por indicar que, mientras privadamente se ponen de acuerdo unos y otros con el Gobierno, pediría á las Cortes una tregua, á fin de estudiar y resolver todas las cuestiones pendientes.

El señor Maura, al conocer las declaraciones de su compañero, parece que se ha mostrado hondamente preocupado.

La situación de los nuevos consejeros va siendo cada día, cada hora más difícil. Abarzuza contra Maura en la cuestión antillana, y Groizard y Paigerver en la arancelaria.

(De La Epoca.)

Historia natural

El decano se dedica en este momento crítico de su accidentada vida al estudio de la Historia natural.

El otro día, para que el mundo pudiera formar una idea aproximada del grado que alcanza la virilidad reformista, nos contó las peripecias dramáticas de una riña de gallos.

Y hoy admite la posibilidad de que llegue día un en que crea que los asnos vuelan.

No lo juzgamos imposible.

¡Llegó á creer que el Parlamento español votaría la Diputación única!

¡Dios, por mediación mía, os promete la victoria! Y he creído á Dios; es decir, á nuestro buen padre Roger Gardain.

El señor Morel miró con desconfianza al abate y al juez y añadió después:

—Queréis mucho á mi hijo, caballeros, y no puedo creer que vayáis á exponerle de nuevo á los efectos que puedan producir en él nuevas desilusiones..... ¡Os suplico que si no estáis seguros de realizar vuestras esperanzas, no se las comunicéis! Acabaréis por matármele!

La puerta que ponía en comunicación la sala con el despacho de Gilberto, se abrió, y el oficial apareció en el dintel.

—¡Sois vos, señor Delalande, quien se atreve á hablar de esperanzas?—exclamó con voz temblorosa.

—¡Dios mío! ¡Lo has oído todo!—murmuró el señor Morel.

—¡Sí, padre mío, y te aseguro que no tienes nada que temer. Pueden darme con toda libertad que tenga esperanza, porque no he osado de tenerla.

Estrechó afectuosamente las manos del cura y del abogado, y tomó asiento entre los dos.

—Amigos míos, demasiado sabéis

Consejos que se imponen

Niega el *Diario de la Marina* que los señores Calleja, Sanchiz, de Antonio y don Segundo Alvarez estén dispuestos á hacer declaraciones asimilistas.

Nosotros dimos la noticia como rumor que llegó hasta esta redacción. No siendo exacta, esperamos que el colega aconseje á sus amigos lo que deben hacer, visto el desacondero de sus opiniones con las del Gobierno de S. M.

Debe aclararse

El presidente del comité reformista del barrio de San Lázaro señor Piñón, publica una carta en el *Diario* negando dijera las palabras que le atribuyeron contrarias al establecimiento de la Diputación única.

Personas que nos merecen el mayor crédito nos aseguran que ante ellas fueron pronunciadas. A esas personas damos traslado de la carta del señor Piñón.

El motín de Guanajay

Personas de la mayor respetabilidad, y que por sus especiales condiciones merecen completo crédito, se han acercado en estos días á nuestra redacción, pidiéndonos que consagráramos algún espacio á los sucesos que, en la noche del viernes último, tuvieron lugar en la cercana y populosa villa de Guanajay, por estimar que revisten extraordinaria gravedad.

Hemos procurado informarnos, para no proceder de ligeros, y al conocer algunos detalles, revelábase nuestra indignación, produciéndonos asombro el escaso interés que se presta á hechos de esa naturaleza, sin duda porque se esperan mayores efectos de la causa que los produce.

Porque se creyó prudente suspender, á causa del mal tiempo, la ascensión en globo anunciada por los artistas del circo Lowande, al abrirse al público la entrada para la función de la noche, amotináronse algunos espíritus levantiscos, impidiendo á pedradas que las taquillas despacharan los billetes. Fué engrosando el número de los alborotadores, y al presentarse la autoridad local era tan grande el tumulto, que hubo necesidad de desistir de la función anunciada. Las piedras llovían por todas partes, y fué preciso requerir el auxilio de la fuerza armada; pero antes de que las dos parejas de caballería de la guardia civil, única fuerza disponible, llegasen, ya se había

que nada en el mundo ha sido capaz de matar la esperanza en mi corazón; pero no quiero lanzarme á lo desconocido, y supongo que me traeréis algo más que vanas esperanzas. No habréis llevado á cabo tan largo viaje para repetirme lo que ya me dijisteis en Trevenec, señor cura.

—Recordad exactamente lo que os dije el día de vuestra partida. No puedo agregar ni una palabra más,—le dijo el sacerdote con voz serena.

—¡Acaso no os ha bastado?—le preguntó el juez, sonriéndose misteriosamente.

—Necesito algo más que palabras, puesto que las seguridades que me dais no descansan en ninguna base sólida,—respondió tristemente Gilberto.

Y cogiendo la mano al sacerdote, le dijo:

—Y no creáis que digo todo esto por molestaros.

El sacerdote se encogió de hombros.

—¡Acaso un servidor de Dios puede enfadarse por nada... y menos por lo que pueda decirle un joven á quien quiere tanto como si fuera su hijo?... ¡Comprendí que á vos solo no lograría haceros entrar en razón y me fui á

calmado un tanto el alboroto. Al presentarse esos guardias con la actitud resuelta y el valor sereno que distingue a nuestra benemérita, sin que diesen ni un mal planazo, se tomó su presencia por provocación, y los amotinados, que se sentían fuertes por el número, emprendieron á pedradas y tiros contra los guardias, persiguiéndolos hasta la Casa-cuartel.

Con ser esto grave, todavía es poco, atendiendo á lo que después ocurrió. Próximamente á las ocho de la noche tuvieron lugar los sucesos referidos, y hasta las once el pueblo volvió á estar en paz. A esa hora, ó poco después, un grupo considerable se dirigió nuevamente al cuartel de la guardia civil, y otra vez entre insultos y denuestos apedreó aquella casa, disparando contra ella algunas armas de fuego.

El jefe de la fuerza, que tan digna y prudentemente se había comportado, se vió en la necesidad de tomar alguna medida para rechazar á los amotinados, y dispuso que se hiciese fuego al aire. A la primera descarga huyeron á la desbandada los que confiaban con exceso en las trabas que sujetan á nuestros soldados.

Dos guardias civiles y un municipal heridos (grave uno de los primeros), han sido los resultados de la campaña; y para que se vea la exquisita corrección con que procedió la guardia civil, baste decir que no hay un solo paisano herido ni contuso.

Al domingo siguiente, *El Criollo*, periódico separatista, sucesor de *La Luz*, daba la razón á los amotinados, asegurando falsamente que la guardia civil «enristró, sable en mano, contra la multitud», apostrofándola para que tuviese mejores formas, y haciendo constar que Guanajay es ya un pueblo resuelto, sin duda porque sus secaces se habían amotinado sin razón dos noches antes.

No hacemos comentarios: son tan tristes los que á nuestra mente acuden, que renunciamos á la idea de publicarlos. Sabemos que se instruyen diligencias criminales para castigar á los culpables, y tenemos confianza ciega en que las autoridades cumplirán con su deber. ¡Ah! Los frutos de la paz moral se dejan sentir en Guanajay, y pronto se manifestarán también en todas las demás poblaciones de la Isla! ¡Quiera el Cielo que nunca tengamos que deplorar sucesos análogos en otras partes! Pero tanto se han excitado las pasiones con proyectos de reformas descabelladas, y tanto y tanto se ha tolerado ya por conveniencias mezquinas, que sobran motivos para presumir que no será el último chispazo ese injustificado motivo de Guanajay.

Recortes

En una gaceta dice *El País* que el señor Abarzuza les salió rana.

¡Querían que subiese á la poltrona vestido de blanco y con lasitis así? ¡Todavía no, compañeros!

El órgano mayor de la santa alianza titula su artículo de hoy «Teorizantes y sofistas».

Filosóficamente considerado, el título es de empuje.

¡Pero á nosotros... ná!

Ya estamos en franca y abierta práctica.

D. Jerónimo Carvajal vuelve á la palestra con otro articulo titulado «Consideraciones»

buscar al señor Delalande, á quien quizás escuchéis mejor que á mí!

—¡Y os han bastado algunas palabras—preguntó Gilberto, mirando fijamente al señor Delalande—á vos que tanto nos desalentabais!

El abogado cogió á Gilberto por la mano y se lo llevó hacia la ventana.

—¡Tenéis cabeza de bretón!—le dijo en voz baja.—¡No queréis comprender! ¡No adivináis la verdad!

—¡Comprendo que nuestro amigo ha descubierto algunas cosas que no quiere decirnos!...

—No, es que no nos las puede decir...

—Pero en fin, ¿qué es lo que vos sabéis?

—¡Nada que vos no sepáis! Por los resultados deduzco las causas... Volveremos á hablar de todo esto cuando estemos solos; pero cesad de torturar á nuestro buen amigo, que está deseando hablar y no puede.

Una oleada de sangre inundó el rostro de Gilberto y se tambaleó durante algunos segundos. El abate Gardain se acercó á él, le hizo sentar al oficial á su lado, diciéndole cariñosamente:

—¡Óhm! ¿os permitís tener secretos para mí?

—¡Cuál de los dos tiene más para

¡Consideremos, señor Carvajal, consideremos!

Consideremos lo que se pierden los suscriptores de *El País* por no ser usted su Director.

Dice el señor de Carvajal:

«Partida en dos nuestra política, según la fe de bautismo y la omnimoda voluntad de los coloniales castigos.»

¡Conque partida en dos?

Usted sí que nos parte por el eje con sus consideraciones recalentadas á fuego lento.

Allá va otra:

«Evaporadas las ilusiones de los naturales del país.....»

Ya decía yo que las ilusiones de los autonomistas naturales del país eran ilusiones de éter sulfúrico.

Y si no la prueba.

Se destapan cuando discursen por esos campos..... y claro.....

Llegan á las Cortes desvanecidos.

Ahora naufraga don Jerónimo con armas y bagajes:

«Sí, la Diputación única parece destinada á zozobrar en los arrecifes del miedo.»

¡Ay don Carvajal de mi alma!

Si está entre arrecifes inútil será que le echen cables.

Entre arrecifes no se puede manobrar libremente.

Y si los arrecifes son de miedo.

¡Uy!

«Los enemigos de las libertades cubanas aseguran ya el naufragio de la Diputación, con un énfasis digno de la tragedia antigua.»

Yo le diré á usted, señor don Jerónimo: no aseguramos con us énfasis, en primer lugar porque no hay dos, y en segundo porque nosotros aseguramos alegres, contentos y hasta sonrientes, como cualquier elegido, y no necesitamos calzar el coturno para decirles á ustedes lo que decía aquel chiquitín que pedía limosna en Madrid, cuando se convencía de que no se acababa raja:

«Otra vez será, ¡eh!»

Y continúa el propic:

«De ahí el doble canto de victoria, entonado en nombre de dos patrias y de dos principios total y absolutamente contrarios.»

¿De dónde saca usted eso?

Nosotros no entonamos en nombre de dos patrias porque no tenemos más que una.

Eso se queda para los que tienen dos, señor don Jerónimo.

Una para cantarla con acentos lacrimosos.

Y otra para guarecerse á su sombra cuando les ocurre algo en tierra extranjera.

Conque sépase que somos muy patriotas.

¡No vale confundir.

Nos llama don Jerónimo farsantes de la vieja colonia.

¡Oh! Indaizante de la nueva, ¡yo te saludo!

Lean lo que sigue aquellos ilusos, no queremos llamarles otra cosa, que se han dejado embaucar cometiendo tropelías de exclusiones y de inclusiones:

«En el próximo mes de mayo tendremos elecciones municipales, y en ellas quedarán los conservadores casi excluidos y severamente castigados.»

Estos señores no pueden aguantar

el otro!—le preguntó Gilberto, mirándole cara á cara.

El sacerdote bajó los ojos y contestó con voz cortada:

—¡Vos, puesto que os ocultáis de mí para conversar con el señor Delalande! ¡Le contabais todo cuanto habéis hecho desde que estáis en París!.....

Había pronunciado una frase imprudente y procuraba cambiar de conversación.

—No he querido decir lo que he hecho en París, porque estoy seguro de que lo desaprobaríais—le contestó Gilberto.

—¡Soy acaso el único de esa opinión!

—¡No! porque me veo obligado á luchar con todo el mundo.

—¡De modo que vuestro Ministro.....

—Me ha opuesto la más enérgica, á la vez que simpática negativa.

—¡Es porque es un ministro como hay pocos! Estaba dispuesto á ir á verle mañana, así es que suspendo mi visita, puesto que será inútil.

—¡Y qué le hubierais pedido?

—Que hiciera lo que ha hecho.

—Pues bien, señor cura, no desistáis de ella para hacer más fuerza, porque os advierto que se van á poner

la gana y ya pregonan el triunfo de los amaños reformistas que tanto los favorecen.

Para entonces proponemos que les sea concedida á los señores que fungen de casi secretarios del Ofuculo reformista, la cruz laureada de San Fernando pensionada con dos mil pesitos.

¡La merecen!.....

Por autónomos de enjundia.

El *Diario de la Marina* comienza á ahoguitarse.

Dice que procura obedecer al criterio de la conciencia.

¡Sí! pero como la conciencia política de su señoría es de goma.....

También dice que procura que sus juicios sean hijos del sentido común y de la evidencia.

¡Sus juicios!

¡Pero colega! si sus juicios desde que se ha transfigurado usted en autónomo vergozante no son más que juicios.... de ja'tas.

Ahora niega que antes haya negado la existencia de prensa separatista.

Este juicio ya no es de faltas.

Es de sobras.

Y añade con intención chirle:

«Nosotros no hemos ocultado ni exagerado nada. Esos maquiavelismos se quedan para los gubernamentales del banquete de Tacón.»

Para los gubernamentales de Tacón se quedan muchas cosas.

El laurel de la victoria inclusive.

Para quién se quedan las coronas de tusas, ya lo sabemos nosotros.

Pero no lo decimos.

Y conste que no es para el colega, ¡eh!

Aún hay clases.

Parla el chico de *El País*, ya no es de Maura, suponiendo que hemos amainado en nuestras alabanzas:

«¡Habrá llamado al orden al colega! ¡Le habrá dicho que tanto regocijo no era hábil ni prudente!»

No es eso.

Es que nos inspira ahora más lástima el estado de ciertas personas que cuando nuestro querido amigo el señor Tellería daba vivas entusiastas.

Y vuelve el *Diario* á mostrarse soplón:

«Bien puede ser; pero... tarde piaron, porque á estas horas ya debe saber el señor Abarzuza que LA UNIÓN ha entonado cantos de victoria completos y absolutos.»

¡Conque le han cableografiado ustedes?

¡Valiente mano de infundios habrá tramitado el cable!

¡Pero es que cree el *Diario* que nos ha de dar azotites el ministro, porque le aplaudamos?

¡Déjese de eso!

Información

Saludo

Una comisión de oficiales de la segunda compañía del batallón voluntarios de artillería, número 2, nos ha visitado esta mañana, rogándonos que por este medio, saludemos en su nombre al digno capitán de la citada compañía, nuestro estimado amigo y co-

en juego todas las influencias de París para sostener mi petición.....

¡No me doy aún por vencido!

—¡Y se puede saber qué influencias son esas?

—No quiero hacer de ellas un misterio: me he dirigido, primeramente, al Sr. Montmorán.

—¡Pedir apoyo al señor Montmorán!—exclamó el señor Delalande.

—A estas horas ya ha recibido mi carta y no dudo que apoyará mis pretensiones. Y si me negase su apoyo ó fuese insuficiente, llegaría á conseguir mi objeto, gracias á mi prima la baronesa de Kernizán, que es una mujer de las más influyentes de París.....

—¡Oh! ¡Ella, no retrocedería ante ningún medio con tal de alejaros! ¡Y como llegéis á caer entre sus garras!.....

—No la calumniéis, señor cura! Acaba de recibirme de la manera más afectuosa del mundo.

—¡La cuesta muy poco el fingir! ¡No habéis disminuido acaso su parte de herencia... para que os ame con tanto calor!

—Este motivo de antipatía hacia ella podía existir cuando mi prima se veía obligada á no contar con más fortuna que la herencia de mi abuela;

religionario don Andrés Canales, por ser mañana día de su santo.

Hacemos, pues, constar el deseo de dichos oficiales, adhiriéndonos nosotros al cariñoso saludo.

Por razones ajenas á su voluntad, los oficiales no han podido llevar á efecto la manifestación de simpatía que tenían proyectada en honor del señor Canales.

Bienvenida

Ayer llegó á esta ciudad, procedente de los Estados Unidos, nuestro particular amigo el conocido abogado D. Carlos Font y Sterling, acompañado de su bella y elegante esposa. Dámosles la más cordial bienvenida.

Buches de bacalao

En el Gobierno General se recibió ayer el siguiente telegrama del señor ministro de Ultramar:

«Buches de bacalao deben tener el mismo trato que el bacalao y el pez-palo, como comprendidos en igual partida del arancel.»

Efemérides históricas

29 de noviembre de 1710

Las tropas del Archiduque Carlos evacúan la ciudad de Toledo.

Por dos veces, en 1706 y en 1710, sirvió de cuartel la ciudad de Toledo á las tropas que, con el propósito de asentar en el trono al Archiduque de Austria, invadieron nuestra patria.

Durante la última época adquirió triste celebridad la antigua ciudad imperial, pues los actos de escarnio, saqueo, robo y violencia que llevaron á cabo los invasores dejaron en ella indeleble recuerdo.

En justa venganza emprendieron los toledanos una guerra sin cuartel, ensañándose con el que lograban hacer cautivo, incendiando las casas de los adictos á la dinastía extranjera, y llegando á amenazar de tal modo á los austriacos que su jefe, el conde de la Atalaya, tuvo precisión de disponer la concentración de las tropas en el Alcázar, y allí permanecieron hasta que convencido el Archiduque de la inutilidad de sus esfuerzos y de que en vano procuraba atraerse las simpatías del reino, evacuó la capital de la monarquía, y á su paso por Toledo ordenó igualmente la salida de sus secua-

ces.

A los silbidos, denuestos y provocaciones con que fueron despedidos, siguieron las aclamaciones de entusiasmo cuando, á los pocos días penetraba en dicha ciudad el general realista don Pedro Ronquillo.

(Prohibida la reproducción.)

Según verán nuestros lectores por el anuncio inserto en la sección correspondiente, este vapor sale de Batabanó el próximo domingo, por la noche, á causa del retraso con que llega á aquel surgidero.

pero desde hoy se halla casi en posesión de una enorme fortuna.....

—¡Y á qué prodigio se debe?

—A la vuelta de su marido el barón de Kernizán, á quien he encontrado en su casa hoy.....

—¡Al barón de Kernizán!—exclamó con asombro el sacerdote. ¡Pues no se le creía muerto hace muchos años?

—Sí.

—¡Valiente noticia!..... De seguro que vuestra prima no esperaba semejante resurrección!..... ¡El barón de Kernizán!.....

El buen padre se había levantado y se paseaba febrilmente, repitiendo:

—¡Kernizán!..... ¡El barón de Kernizán!..... Kernizán!.....

Y á pesar de la poca seguridad que le había dado Karadenc, no podía por menos de pensar en aquel desconocido que había visto en la estación de Granville. Andaba como un loco; de repente, parándose frente á Gilberto, le preguntó:

—Amigo mío, el señor de Kernizán, en vuestra primera entrevista, ¿os ha puesto al corriente del estado de su fortuna?

—¡Oh! Dispensad; pero no es la primera vez que nos hemos visto—dijo Gilberto sonriéndose;—pero has-

Empréstito

De la Alcaldía Municipal se nos remite lo siguiente:

«En cumplimiento de lo que determinan las bases 1.ª, 7.ª y 8.ª de las aprobadas por el Excmo. Sr. Gobernador general en 19 de septiembre de 1889 para la emisión del empréstito de tres millones de pesos, de lo pactado en la escritura de 26 de mayo de 1890, y de lo acordado por el Excmo. Ayuntamiento, se anuncian las siguientes reglas, á que ha de sujetarse el sorteo número 22 correspondiente al 2.º trimestre del corriente año económico para la amortización correspondiente de las obligaciones del empréstito:

1.º El sorteo se efectuará públicamente en la Sala Capitular á la una de la tarde del día 1.º de diciembre próximo, bajo la presidencia del infrascrito, asistiendo un señor Síndico del Excmo. Ayuntamiento, el contador, el secretario de la Corporación y el notario de Gobierno, que levantará la correspondiente acta.

2.º Las 29,410 obligaciones que quedaron pendientes en el sorteo anterior, serán representadas por 2,941 bolas, las cuales se expondrán al público antes de ser introducidas en el globo para que puedan ser examinadas.

3.º Encantaradas las 2,941 bolas, se extraerán del globo tres en representación de treinta obligaciones que han de amortizarse en el presente trimestre, según el plan aprobado.

4.º Se publicará en los periódicos de esta capit al la numeración de las obligaciones á que haya correspondido la amortización, poniéndose también de manifiesto en la puerta de la Casa Consistorial.

Habana, noviembre 28 de 1894.— Segundo Alvarez.

Muerto

El Alcalde Municipal de San José de las Lajas, en aviso telefónico, dice al Gobierno Regional lo siguiente:

«Reconocimiento de caballos poteros San Marcos, practicado por veterinarios señores Castola y Ortiz, resultan 11 caballos con muermo confirmado. Por la Junta de Sanidad, en sesión de este día, ha acordado sacrificarlos, y dirigirse á V. E. rogando manifieste si se procede inmediatamente al sacrificio.»

El señor Gobernador Regional contestó lo siguiente:

«En contestación al parte telefónico de V. S. sobre sacrificio de caballos con muermo, que cumplan los veterinarios con las órdenes que tienen con arreglo á lo dispuesto por la Junta de Sanidad.»

Viruela

En San José de las Lajas existe un atacado.

En Regla también se encuentran atacados dos individuos.

Vapores

Esta mañana fundearon en puerto los vapores, correo nacional *Panamá*, procedente de Oolón y escalas con carga de tránsito y 29 pasajeros, é inglés *Teutonia* de Pensacola con carga general.

ta hoy no he sabido su verdadero nombre. Lo que sí es cierto es que ha sido un hombre que siempre me ha inspirado algo así como desprecio y horror.

—¡Será acaso, vuestro misterioso personaje del Tor kin?

—¡En persona! El que tuvo mi vida en sus manos...

—¡Sabéis que me daís una noticia que me asombra!—murmuró Roger Gardain, volviendo á sentarse al lado de Gilberto.

—¡Y... y creéis que sea tan rico ese barón de Kernizán?

—Vivía en el Tonkin como un gran señor, y todo cuanto en él he visto desde el día de aquella estúpida aventura, me permite afirmar que posee varios millones, cosa que debe hacer desaparecer de vuestra mente la prevención que tenéis contra mi prima...

Permitidme que siga desconfiando... A pesar de que la vuelta de su marido trastorne, en efecto, todas las ideas que con respecto á la Baronesa me ha formado... Pero, ¿hora que recuerdo, ese primo á quien no conocíais, ha debido ser compañero de vuestro padre; porque, si la memoria

(Continúa.)

NOTICIAS

La Directiva del Círculo de hacendados y agricultores acordó en su sesión de ayer tarde que la asamblea de hacendados y agricultores fijada para mañana, viernes 30, se celebre en los salones de la Cámara de Comercio, Monte, 3, á la una de la tarde.

Ha sido nombrado inspector del subsidio industrial en esta provincia don Ramón M. Zúñiga, y auxiliar de la Inspección D. Diego González Acevedo.

Don Simón Oostasa ha sido nombrado escribiente temporero de la ordinaria de este puerto.

Ha sido aprobada la permuta de derechos de los escribientes de la Aduana de este puerto é Intendencia de Hacienda D. José M. Jústiz y don Augusto Palma.

Los días 7, 8 y 9 se celebrarán fiestas en Tapaste en honor á su Excelencia patrona la Purísima Concepción.

Esta noche á las 8 celebrará junta general la sociedad coral «Dulzuras de Euterpe.»

De resultados de las heridas que recibió D. Francisco Magás del bandido Anastasio Martínez, falleció en el día de ayer.

A D. Rosendo de Armas, dueño de la bodega del Cangre—La Catalina—le hurtaron 2 caballos.

El Gobierno general ha dispuesto que se lleve por administración el su ministro de carbón mineral para los trenes de limpia de la Junta de Obras del puerto de la Habana.

Ha sido aprobado el proyecto para trasladar al muelle de San Francisco la casilla de lo voluminoso y oficinas de la Inspección de muelles.

El presupuesto para 1894-95 del Hospital de Santiago de Omba ha sido aprobado.

Con pena hemos sabido que se halla atacado de la enfermedad endémica el teniente D. Sebastián Fernández Domínguez, ayudante del general Gasco.

Hacemos votos para su restablecimiento.

Ha sido autorizado el Ayuntamiento de Cárdenas para modificar el arbitrio «Matadero y corral público.»

Se ha dejado sin efecto el acuerdo del Gobierno regional, concediendo autorización á don Rodolfo Roquín para estudiar y presentar el proyecto de alcantarillado de esta ciudad.

Ha sido desestimado el recurso de don Ernesto Collazo, interpuesto contra una resolución gubernativa, por adjudicación del servicio de alimentación y asistencia de los enfermos pobres de Batabanó.

El Ayuntamiento de San José de los Ramos ha sido autorizado para reformar el arbitrio «Derecho de matanza» y crear el de «Certificaciones»

Al Rectorado se han remitido los siguientes títulos:

De cirujano dentista á favor de D. Cefirino Pérez Tellechea; de Lodo en Derecho á don Francisco Varela y Adam, y el Administrativo de don Enrique Vallés, maestro de la escuela de San Diego del Valle.

El señor don Manuel Vellón, comendario del almacén importador de tabacaría «El Caballo Blanco», situado en Teniente Rey número 29, nos comunica con profunda pena el inesperado fallecimiento del que fué su apreciable socio, don Ramón Díaz Arce y González, acaecido el día 22 del actual.

Al participarnos tan triste noticia, nos dice el señor Vellón, que por previsión de la escritura social, no sufrirá ni en su razón, ni en la marcha general de los negocios, ninguna alteración aquella casa.

Con gusto hemos recibido la noticia de encontrarse fuera de peligro, de la enfermedad que lo ha retenido en cama por algunos días, y poder dedicarse á su ocupación, nuestro participario amigo don Hilario Angulo; secretario de la sociedad de socorros mutuos «La Pureza.»

Mercado monetario

La cotización de hoy, á las 11 de la mañana, es la siguiente:

Plata: de 6 á 6½, descuento.
Centenas: en las casas de cambio se pagan á \$5-65 en plata.
Luises: á \$4-50.
Billetes: 2½ á 3 p D.

Extracto de Policía

Suicidio frustrado

Doña Blanca Hernández Valdés, soltera, de 22 años de edad, vecina de San Lázaro número 317, se tomó una copa de ginebra, en la que, según manifestó, había diluido cuatro cajas de fórforos, con objeto de envenenarse, por estar aburrida de la vida; y agregó más, y fué, que si esta vez no había conseguido su objeto, lo lograría otra.

Hurtos

Al celador del barrio de Monserrate participó don Serafín Gallart y Reyes, vecino de Campanario 15, que de su habitación le había sido hurtada una sortija de oro, en forma de culebra, con un brillante y varios diamantes, sospechando fuese la autora una parida, que fué detenida por el celador del barrio de San Nicolás, siendo además detenido el concubino de ésta por el celador de Monserrate, que tuvo conocimiento de que había vendido la sortija en una casa de compra y venta de la calle de Suárez.

D. Enrique de Acuña Aybar, de tránsito en esta capital, vecino accidental del hotel La Francia, participó al celador del barrio de Santa Clara que, al levantarse por la mañana, notó la falta de un reloj de acero con leontina de oro, un revólver, diez centenas, dos pesetas y una cartera de piel de Rusia con la inscripción de «Recuerdos de Puerto Rico», conteniendo tarjetas y papeles de poca importancia, además de su cédula, sospechando fuesen los autores dos individuos que dormían en un sofá inmediato á la puerta de su habitación y que vio cuando salió para un lugar que creyó escusado decir.

La policía intervino y dió cuenta de lo ocurrido al señor juez de instrucción de la Catedral, con remisión del acusador.

Reyerta y lesiones

En la calzada de la Reina tuvieron una reyerta don Domingo Cayado Rodríguez y don Manuel Suárez Baíno, resultando el primero con una herida en el muslo izquierdo y otra en la región tibial del mismo lado, siendo calificadas de leves, salvo accidente, en la casa de socorros, á donde fué conducido por los guardias municipales números 36 y 72, que también detuvieron al agresor.

Según parece, la cuestión provino por haber sido despedido el herido de la panadería en que ambos trabajaban, y al pedir explicaciones al agresor, se fueron á las manos.

Quemaduras.

En su domicilio, Sol número 13, sufrió quemaduras graves en el cuerpo doña Antonia Sánchez Triana de 70 años de edad, á consecuencia de habersele incendiado los vestidos con una vela.

Fuó asistida por el doctor don Antonio Parra, que calificó de grave su estado.

Por accidente casual.

La menor blanca María Suárez y Campos, de 7 años de edad, y vecina de Asunción número 17, Guanabacoa, sufrió casualmente, al estar jugando en el patio de su casa, la mutilación del dedo anular de la mano izquierda.

En la casa de socorros de la tercera demarcación fué asistido el menor mozo José Manuel Nebel de una herida grave en la cara palmar de la mano derecha, que sufrió casualmente al caerse en su domicilio, Belascoáin, 86, con los fragmentos de una botella que llevaba en la mano y que se hizo pedazos.

Gacetilla

DÍA DE MODA.—Hoy es la sexta función de moda que ofrece el programa que nos envía el coronel Pabillones, y estamos casi seguros que no se verá menos concurrida que las anteriores, dadas las sorpresas y variaciones que promete presentar.

A toda señora ó señorita que asista á esta función, se le regalará una pañeta con su número para la rifa del magnífico abanico de nácar.

Las focas ó sean lobos marinos, también tomarán parte en esta función al mando de su director Mr. Wuelton.

DE BUENOS AIRES Á MÉXICO.—A iniciativa de una señora de Buenos Aires, y de otras personas, se proyecta, para realizarse dentro de breve tiempo, una excursión á México á caballo, utilizándose á este fin el potrero argentino.

Los excursionistas saldrán de Palermo, designándose oportunamente el día de la partida.

Tatan con este motivo de reunir cierta cantidad de fondos necesarios para hacer frente á las exigencias de la travesía, y con cuyo motivo hacen público que aceptarán las donaciones particulares con que se desee favorecerlos.

Aún no han fijado el programa completo de la excursión, y sólo esperan llenar algunos requisitos para hacerlo público.

«El Novator»

SASTRERIA Y CAMISERIA

J. A. MASEGOSA
2985 Obispo, 81

RESTAURANT

EL CASINO

BAJOS DEL Suntuoso
CENTRO ASTURIANO
NOVIEMBRE 29.

Cubierto de un peso en plata
SOPAS.

Potaje de garbanzos
Poré viandas á la criolla.
Consomé Royal.
Jardinera.
Fideos gratinados.

Frituras mixtas.
Palomitas salsa maderera.
Ternera cordesa.
Costillas de puerco Orif.

Ensalada apios fresco del Norte.
El lechuga y berros.

Pastel de arroz.
Martecado y helados.
Frutas de California.

VINOS.—Rioja Clarete de la O. V. N. E.; «Revuelto», manchego puro; Barrica fino; Cerveza Westfalia; Agua Apollinaris; id. de Seltz.

NOTA.—Después de una vez más proporcionar nuevas ventajas á nuestros favorecedores, hemos determinado un solo y único precio para los almuerzos, comidas y CENAS; por tanto, tenemos el gusto de poner en conocimiento de nuestra clientela que todas las noches servimos cenas á un peso plata, cuyo menú será variadísimo y exquisito.

A más de los platos anunciados en el menú de las cenas siempre habrá opción á otro condecorado á la orden. Las cenas levan á los mismos vinos que los publicados en el menú de las comidas—Serán servidas desde las 9 de la noche á la 1 de la madrugada, hora en que el establecimiento se cierra.

OTRA.—Para dar mejor cumplimiento hemos duplicado el personal encargado del servicio y de la cocina, demostrando con esta una vez más, el vivo anhelo que tenemos de conmutar á nuestros clientes.

OTRA.—El precio tan módico de las cenas será un atractivo más para que las familias que concurren al teatro, &c., nos honren con su asistencia.

CENAS DE HOY.

Jamón del Norte.—Salchichón.—Camarones.—Mantecilla del Norte.
Arroz con pollo.—Un plato á la orden (1).

Pasta guayaba de la Emperanza, quesos varios ó frutas de California.—Vinos de los menús de las comidas.—Café.—Hielo.

(1) El plato á la orden puede ser: huevos, revuelto, tortilla, croquetas, frituras, pescado, caviar, las de puerco, terrera ó camero, bestack, etc.

Todo por un peso plata.

Espectáculos.

GRAN TEATRO DE TACON.—Compañía de Opera Italiana de Napoléon Sieni.—Aida.

GRAN TEATRO DE PAYRET.—No hay función.

TEATRO ALBISU.—Compañía de zarzuela.—Chateau Margaux.—El házar.

Gacetilla

DÍA DE MODA.—Hoy es la sexta función de moda que ofrece el programa que nos envía el coronel Pabillones, y estamos casi seguros que no se verá menos concurrida que las anteriores, dadas las sorpresas y variaciones que promete presentar.

A toda señora ó señorita que asista á esta función, se le regalará una pañeta con su número para la rifa del magnífico abanico de nácar.

“MIS DUELOS”

POR F. VARONA MURIAS

Segunda edición

Con una dedicatoria á don Manuel Galvo Y UNA CARTA-EPÍLOGO del celebrado poeta F. Díez Gavilón

Contendrá el libro 10 retratos y los juicios críticos emitidos por los principales escritores de la Habana proclamando la bondad de la obra.

Excitamos á los agentes de este periódico en el interior que nos hayan hecho pedidos que por falta de ejemplares no hayamos podido servir, renueven sus peticiones á la Administración de LA UNIÓN CONSTITUCIONAL, en la seguridad de que serán servidos sus pedidos con puntualidad, en cuanto la segunda edición salga á luz.

Precio: 1 peso plata el ejemplar

NOTA.—En los pedidos que excedan de diez ejemplares, se descontará el diez por ciento. En los que pasen de 25, el descuento será convencional.

Rioja Medoc



F. Ugarte

Cosechero

BILBAO-HARO

Depósito: San Pedro, 4½, frente al muelle de Caballería.

Andújar & Muniategui—Teléfono 756

LA SOCIEDAD

INVIERNO DE 1894

A los Comerciantes, detallistas y muy especialmente á nuestros clientes, participamos la inauguración de la venta de nuestros artículos para la presente estación.

Fabricados exprofeso, hemos recibido, de los más importantes centros fabriles de Europa, un variado y gran surtido de casimires que en novedad y clase supera á cuantos hoy se han fabricado.

Los señores sastres y comerciantes, además del extenso surtido que siempre encontrarán en nuestro almacén, con las nuevas importaciones, se sorprenderán de la novedad de artículos nuevos conque hemos aumentado dicho ramo.

Los precios convenientemente calculados limitadísimos, al alcanzado todos.

Las ventas, al contado, son con el 10 por 100 de descuento.

Visita LA SOCIEDAD

3019

HARINA FLOR DE CASTILLA

Hay existencias constantes de esta acreditada marca de harina Española y los consumidores la pueden pedir á todos los almacenes de víveres.

Esta harina es elaborada, exclusivamente e, entiéndase bien exclusivamente con trigos españoles, cuya fábrica radica en Palencia, donde se hace imposible la competencia de trigos extranjeros á los del país.

Como consecuencia del crédito que goza esta marca, hay quienes engañando á los consumidores, afirman que tienen harina de esta misma clase, y de la misma fábrica. Es falso, porque los señores Marcelo, Barrios y sobrinos, de Palencia, dueños de esta marca, no mandan á esta Isla, más harina de su fábrica, que Flor de Castilla.

Unicos importadores: Piñán y Esquerro.

GUERRA AL FRIO

LA INDUSTRIA Y LA POPULAR MURALLA, 38½.

Estas casas acaban de recibir un gran surtido de abrigos, forros de seda superior, que detallan á precios nunca vistos.

Un abigo forro seda por \$ 8 plata.
Id " " " " 13 "
Id " " " " 16 "

Muralla, 38½,

Muralla, 43

calmado un tanto el alboroto. Al presentarse esos guardias con la actitud resuelta y el valor sereno que distingue á nuestra benemérita, sin que diesen ni un mal planazo, se tomó su presencia por provocación, y los amotinados, que se sentían fuertes por el número, emprendieron á pedradas y tiros contra los guardias, persiguiéndolos hasta la Casa-cuartel.

Con ser esto grave, todavía es poco, atendiendo á lo que después ocurrió. Próximamente á las ocho de la noche tuvieron lugar los sucesos referidos, y hasta las once el pueblo volvió á estar en paz. A esa hora, ó poco después, un grupo considerable se dirigió nuevamente al cuartel de la guardia civil, y otra vez entre insultos y denuestos apedreó aquella casa, disparando contra ella algunas armas de fuego.

El jefe de la fuerza, que tan digna y prudentemente se había comportado, se vió en la necesidad de tomar alguna medida para rechazar á los amotinados, y dispuso que se hiciera fuego al aire. A la primera descarga huyeron á la desbarbada los que confiaban con exceso en las trabas que sujetan á nuestros soldados.

Dos guardias civiles y un municipal heridos (grave uno de los primeros), han sido los resultados de la campaña; y para que se vea la exquisita corrección con que procedió la guardia civil, baste decir que no hay un solo paisano herido ni contuso.

Al domingo siguiente, *El Criollo*, periódico separatista, sucesor de *La Luz*, daba la razón á los amotinados, asegurando falsamente que la guardia civil «enristró, sable en mano, contra la multitud», apostrofándola para que tuviese mejores formas, y haciendo constar que Guanajay es ya un pueblo resuelto, sin duda porque sus secuaces se habían amotinado sin razón dos noches antes.

No hacemos comentarios: son tan tristes los que á nuestra mente acuden, que renunciamos á la idea de publicarlos. Sabemos que se instruyen diligencias criminales para castigar á los culpables, y tenemos confianza ciega en que las autoridades cumplirán con su deber. ¡Ah! ¡Los frutos de la paz moral se dejan sentir en Guanajay, y pronto se manifestarán también en todas las demás poblaciones de la Isla! ¡Quiera el Cielo que nunca tengamos que deplorar sucesos análogos en otras partes! Pero tanto se han excitado las pasiones con proyectos de reformas descabelladas, y tanto y tanto se ha tolerado ya por conveniencias mezquinas, que sobran motivos para presumir que no será el último chispazo ese injustificado motín de Guanajay.

Recortes

En una gaceta dice *El País* que el señor Abarzuza les salió rana. ¡Querían que subiese á la poltrona vestido de blanco y con lasit! así! ¡Todavía no, compaÑer!

El órgano mayor de la santa alianza titula su artículo de hoy «Teorizantes y sofistas.»

Filosóficamente considerado, el título es de empuje.

¡Pero á nosotros... ná!

Ya estamos en franca y abierta práctica.

D. Jerónimo Carvajal vuelve á la palestra con otro articulazo titulado «Consideraciones»

buscar al señor Delalande, á quien quizás escuchéis mejor que á mí!

—¡Y os han bastado algunas palabras—preguntó Gilberto, mirando fijamente al señor Delalande—á vos que tanto nos desalentabais!

El abogado cogió á Gilberto por la mano y se lo llevó hacia la ventana.

—¡Tenéis cabeza de bretón!—le dijo en voz baja—¡No queréis comprender! ¡No adivináis la verdad!

—¡Comprendo que nuestro amigo ha descubierto algunas cosas que no quiere decirnos!...

—No, es que no nos las puede decir...

—Pero en fin, ¿qué es lo que vos sabéis?

—¡Nada que vos no sepáis! Por los resultados deduzco las causas... Volvemos á hablar de todo esto cuando estemos solos; pero cesad de torturar á nuestro buen amigo, que está deseando hablar y no puede.

Una oleada de sangre inundó el rostro de Gilberto y se tambaleó durante algunos segundos. El abate Gardain se acercó á ellos, é hizo sentar al oficial á su lado, diciéndole cariñosamente:

—¡Oómo! ¿os permitís tener secretos para mí?

—¡Cuál de los dos tiene más para

¡Consideremos, señor Carvajal, consideremos!

Consideremos lo que se pierden los subscriptores de *El País* por no ser ustedes su Director.

Dice el señor de Carvajal: «Partida en dos nuestra política, según la fe de bautismo y la omnímoda voluntad de los coloniales castigos.»

¡Conque partida en dos?

Usted sí que nos parte por el eje con sus consideraciones recalentadas á fuego lento.

Allá va otra: «Reapareadas las ilusiones de los naturales del país...»

Ya decía yo que las ilusiones de los autonomistas naturales del país eran ilusiones de éter sulfúrico.

Y si no la prueba.

Se destapan cuando discurren por esos campos... y claro... Llegan á las Cortes desvanecidos.

Ahora naufraga don Jerónimo con armas y bagajes:

«Si, la Diputación única parece destinada á zozobrar en los arrecifes del miedo.»

¡Ay don Carvajal de mi alma! Si está entre arrecifes inútil será que le echen cables.

Entre arrecifes no se puede manobrar libremente.

Y si los arrecifes son de miedo. ¡Uy!

«Los enemigos de las libertades cubanas aseguran ya el naufragio de la Diputación, con un énfasis digno de la tragedia antigua.»

Yo le diré á usted, señor don Jerónimo: no aseguramos con un énfasis, en primer lugar porque no hay dos, y en segundo porque nosotros aseguramos alegres, contentos y hasta sonrientes, como cualquier elegido, y no necesitamos calzar el coturno para decirles á ustedes lo que decía aquel chiquitín que pedía limosna en Madrid, cuando se convencía de que no se daba raja:

«Otra vez será, ¡eh!»

Y continúa el propio:

«De ahí el doble canto de victoria, entonado en nombre de dos patrias y de dos principios total y absolutamente contrarios.»

¿De dónde saca usted eso?

Nosotros no entonamos en nombre de dos patrias porque no tenemos más que una.

Eso se queda para los que tienen dos, señor don Jerónimo.

Una para cantarla con acentos lacrimosos.

Y otra para guarecerse á su sombra cuando les ocurre algo en tierra extranjera.

Conque sépase que somos muy patriotas.

¡No vale confundir.

Nos llama don Jerónimo farsantes de la vieja colonia.

¡Oh! Indagante de la nueva, ¡yo te saludo!

Lean lo que sigue aquellos ilusos, no queramos llamarles otra cosa, que se han dejado embancar cometiendo tropelías de exclusiones y de inclusiones: «En el próximo mes de mayo tendremos elecciones municipales, y en ellas quedarán los conservadores casi excluidos y severamente castigados.»

Estos señores no pueden aguantar el otro!—le preguntó Gilberto, mirándole cara á cara.

El sacerdote bajó los ojos y contestó con voz cortada:

—¡Vos, puesto que os ocultáis de mí para conversar con el señor Delalande! ¡Le contabais todo cuanto habéis hecho desde que estáis en París!...

Había pronunciado una frase imprudente y procuraba cambiar de conversación.

—No he querido decir lo que he hecho en París, porque estoy seguro de que lo desaprobáis—le contestó Gilberto.

—¡Soy acaso el único de esa opinión?

—¡No! porque me veo obligado á luchar con todo el mundo.

—¡De modo que vuestro Ministro...

—Me ha opuesto la más enérgica, á la vez que simpática negativa.

—¡Es porque es un ministro como hay pocos! Estaba dispuesto á ir á verle mañana, así es que suspendo mi visita, puesto que será inútil.

—¡Y qué le hubierais pedido?

—Que hiciera lo que ha hecho.

—Pues bien, señor cura, no desistáis de ella para hacer más fuerza, porque os advierto que se van á poner

la gana y ya pregonan el triunfo de los amaños reformistas que tanto los favorecen.

Para entonces proponemos que les sea concedida á los señores que fungen de casi secretarios del Círculo reformista, la cruz laureada de San Fernando pensionada con dos mil pesitos.

¡La merecen! — Por autónomos de envidia.

El *Diario de la Marina* comienza á ahoguitarse.

Dice que procura obedecer al criterio de la conciencia.

¡Sí! pero como la conciencia política de su señoría es de goma.....

También dice que procura que sus juicios sean hijos del sentido común y de la evidencia.

¡Sus juicios!

¡Pero colega; si sus juicios desde que se ha transfigurado usted en autónomo vergeante no son más que juicios... de ja'tis.

Ahora niega que antes haya negado la existencia de prensa separatista.

Este juicio ya no es de faltas. Es de sobras.

Y añade con intención chirle: «Nosotros no hemos ocultado ni exagerado nada. Esos maquiavelismos se quedan para los gubernamentales del banquete de Tacón.»

Para los gubernamentales de Tacón se quedan muchas cosas.

El laurel de la victoria inclusive.

Para quién se quedan las coronas de tusas, ya lo sabemos nosotros.

Pero no lo decimos.

Y conste que no es para el colega, ¿eh?

Aún hay clases.

Para el chico de *El País*, ya no es de Maura, suponiendo que hemos amainado en nuestras alabanzas:

«¡Habrá llamado al orden al colega! ¡Le habrán dicho que tanto regocijo no era hábil ni prudente!»

No es eso.

Es que nos inspira ahora más lástima el estado de ciertas personas que cuando nuestro querido amigo el señor Tellería daba vivas entusiastas.

Y vuelve el *Diario* á mostrarse soplón:

«Bien puede ser; pero... tarde piaron, porque á estas horas ya debe saber el señor Abarzuza que LA UNIÓN ha entonado cantos de victoria completos y absolutos.»

¡Conque le han cableografiado ustedes!

¡Valiente mano de infundios habrá transmitido el cable!

¡Pero es que cree el *Diario* que nos ha de dar azotites el ministro, porque le aplaudamos?

¡Déjese de eso!

Información

Saludo

Una comisión de oficiales de la segunda compañía del batallón voluntarios de artillería, número 2, nos ha visitado esta mañana, rogándonos que por este medio, saludemos en su nombre al digno capitán de la citada compañía, nuestro estimado amigo y co-

pero desde hoy se halla casi en posesión de una enorme fortuna.....

—¡Y á qué prodigio se debe?

—A la vuelta de su marido el barón de Kernizán, á quien he encontrado en su casa hoy.....

—¡Al barón de Kernizán!—exclamó con asombro el sacerdote. ¡Pues no se le creía muerto hace muchos años?

—Sí.

—¡Valiente noticia!... De seguro que vuestra prima no esperaba semejante resurrección!... ¡El barón de Kernizán!...

El buen padre se había levantado y se paseaba febrilmente, repitiendo: —¡Kernizán!... ¡El barón de Kernizán!... Kernizán!...

Y á pesar de la poca seguridad que le había dado Karadenc, no podía por menos de pensar en aquel desconocido que había visto en la estación de Granville. Andaba como un loco; de repente, parándose frente á Gilberto, le preguntó:

—Amigo mío, el señor de Kernizán, en vuestra primera entrevista, ¿os ha puesto al corriente del estado de su fortuna?

—¡Oh! Dispensad; pero no es la primera vez que nos hemos visto—dijo Gilberto sonriéndose;—pero has-

religionario don Andrés Canales, por ser mañana día de su santo.

Hacemos, pues, constar el deseo de dichos oficiales, adhiriéndonos nosotros al cariñoso saludo.

Por razones ajenas á su voluntad, los oficiales no han podido llevar á efecto la manifestación de simpatía que tenían proyectada en honor del señor Canales.

Bienvenida

Ayer llegó á esta ciudad, procedente de los Estados Unidos, nuestro particular amigo el conocido abogado D. Carlos Font y Sterling, acompañado de su bella y elegante esposa. Dámosles la más cordial bienvenida.

Buches de bacalao

En el Gobierno General se recibió ayer el siguiente telegrama del señor ministro de Ultramar:

«Buches de bacalao deben tener el mismo trato que el bacalao y el pez-palo, como comprendidos en igual partida del arancel.»

Efemérides históricas

29 de noviembre de 1710

Las tropas del Archiduque Carlos evacúan la ciudad de Toledo.

Por dos veces, en 1706 y en 1710, sirvió de cuartel la ciudad de Toledo á las tropas que, con el propósito de asentar en el trono al Archiduque de Austria, invadieron nuestra patria.

Durante la última época adquirió triste celebridad la antigua ciudad imperial, pues los actos de escarnio, saqueo, robo y violencia que llevaron á cabo los invasores dejaron en ella indeleble recuerdo.

En justa venganza emprendieron los toledanos una guerra sin cuartel, ensañándose con el que lograban hacer cautivo, incendiando las casas de los adictos á la dinastía extranjera, y llegando á amedrentar de tal modo á los austriacos que su jefe, el conde de la Atalaya, tuvo precisión de disponer la concentración de las tropas en el Alcázar, y allí permanecieron hasta que convencido el Archiduque de la inutilidad de sus esfuerzos y de que en vano procuraba atraerse las simpatías del reino, evacuó la capital de la monarquía, y á su paso por Toledo ordenó igualmente la salida de sus secuaces.

A los silbidos, denuestos y provocaciones con que fueron despedidos, siguieron las aclamaciones de entusiasmo cuando, á los pocos días penetraba en dicha ciudad el general realista don Pedro Ronquillo.

(Prohibida la reproducción.)

Vapor "Josefita"

Según verán nuestros lectores por el anuncio inserto en la sección correspondiente, este vapor sale de Batabanó el próximo domingo, por la noche, á causa del retraso con que llega á aquel sargidero.

pero desde hoy se halla casi en posesión de una enorme fortuna.....

—¡Y á qué prodigio se debe?

—A la vuelta de su marido el barón de Kernizán, á quien he encontrado en su casa hoy.....

—¡Al barón de Kernizán!—exclamó con asombro el sacerdote. ¡Pues no se le creía muerto hace muchos años?

—Sí.

—¡Valiente noticia!... De seguro que vuestra prima no esperaba semejante resurrección!... ¡El barón de Kernizán!...

El buen padre se había levantado y se paseaba febrilmente, repitiendo: —¡Kernizán!... ¡El barón de Kernizán!... Kernizán!...

Y á pesar de la poca seguridad que le había dado Karadenc, no podía por menos de pensar en aquel desconocido que había visto en la estación de Granville. Andaba como un loco; de repente, parándose frente á Gilberto, le preguntó:

—Amigo mío, el señor de Kernizán, en vuestra primera entrevista, ¿os ha puesto al corriente del estado de su fortuna?

—¡Oh! Dispensad; pero no es la primera vez que nos hemos visto—dijo Gilberto sonriéndose;—pero has-

Empréstito

De la Alcaldía Municipal se nos remite lo siguiente:

«En cumplimiento de lo que determinan las bases 1.ª, 7.ª y 8.ª de las aprobadas por el Excmo. Sr. Gobernador general en 19 de septiembre de 1889 para la emisión del empréstito de tres millones de pesetas, de lo pactado en la escritura de 26 de mayo de 1890, y de lo acordado por el Excmo. Ayuntamiento, se anuncian las siguientes reglas, á que ha de sujetarse el sorteo número 22 correspondiente al 2.º trimestre del corriente año económico para la amortización correspondiente de las obligaciones del referido empréstito:

1.º El sorteo se efectuará públicamente en la Sala Capitular á la una de la tarde del día 1.º de diciembre próximo, bajo la presidencia del infrascripto, asistiendo un señor Síndico del Excmo. Ayuntamiento, el contador, el secretario de la Corporación y el notario de Gobierno, que levantará la correspondiente acta.

2.º Las 29,410 obligaciones que quedaron pendientes en el sorteo anterior, serán representadas por 2,941 bolas, las cuales se expondrán al público antes de ser introducidas en el globo para que puedan ser examinadas.

3.º Encantadas las 2,941 bolas, se extraerán del globo tres en representación de treinta obligaciones que han de amortizarse en el presente trimestre, según el plan aprobado.

4.º Se publicará en los periódicos de esta capital la numeración de las obligaciones á que haya correspondido la amortización, poniéndose también de manifiesto en la puerta de la Casa Consistorial.

Habana, noviembre 28 de 1894.— Segundo Alvarez.

Muerto

El Alcalde Municipal de San José de las Lajas, en aviso telefónico, dice al Gobierno Regional lo siguiente:

«Reconocimiento de caballos potro San Marcos, practicado por veterinarios señores Castola y Ortiz, resultan 11 caballos con muermo confirmado. Por la Junta de Sanidad, en sesión de este día, ha acordado sacrificarlos, y dirigirse á V. B. rogando manifieste si se procede inmediatamente al sacrificio.»

El señor Gobernador Regional contestó lo siguiente:

«En contestación al parte telefónico de V. B. sobre sacrificio de caballos con muermo, que cumplen los veterinarios con las órdenes que tienen con arreglo á lo dispuesto por la Junta de Sanidad.»

Viruela

En San José de las Lajas existe un atacado.

En Regla también se encuentran atacados dos individuos.

Vapores

Esta mañana fondearon en puerto los vapores, correo nacional *Panamá*, procedente de Oolón y escalas con carga de tránsito y 29 pasajeros, é inglés *Teutonia* de Pensacola con carga general.

ta hoy no he sabido su verdadero nombre. Lo que sí es cierto es que ha sido un hombre que siempre me ha inspirado algo así como desprecio y horror.

—¡Será acaso, vuestro misterioso personaje del Torín?

—¡En persona! El que tuvo mi vida en sus manos...

—¡Sabéis que me dais una noticia que me asombra!—murmuró Roger Gardain, volviendo á sentarse al lado de Gilberto.

—¡Y... y creéis que sea tan rico ese barón de Kernizán!

—Vivía en el Tonkin como un gran señor, y todo cuanto en él he visto desde el día de aquella estúpida aventura, me permite afirmaros que posee varios millones, cosa que debe hacer desaparecer de vuestra mente la prevención que tenéis contra mi prima...

Permitidme que siga desconfiando... A pesar de que la vuelta de su marido trastorne, en efecto, todas las ideas que con respecto á la Baronesa me ha formado... Pero, ahora que recuerdo, ese primo á quien no conocéis, ha debido ser compañero de vuestro padre; porque, si la memoria

(Continuará.)

NOTICIAS

La Directiva del Ofronlo de hacendados y agricultores acordó en su sesión de ayer tarde que la asamblea de hacendados y agricultores fijada para mañana, viernes 30, se celebre en los salones de la Cámara de Comercio, Monte, 3, á la una de la tarde.

Ha sido nombrado inspector del subsidio industrial en esta provincia don Ramón M. Zúñiga, y auxiliar de la Inspección D. Diego González Acevedo.

Don Simón Oostasa ha sido nombrado escribiente temporero de la ordinaria de este puerto.

Ha sido aprobada la permuta de derechos de los escribientes de la Aduana de este puerto é Intendencia de Hacienda D. José M. Jústiz y don Augusto Palma.

Los días 7, 8 y 9 se celebrarán fiestas en Tapaste en honor á su Excelencia patrona la Purísima Concepción.

Esta noche á las 8 celebrará junta general la sociedad coral «Dulzuras de Euterpe.»

De resultas de las heridas que recibió D. Francisco Magás del bandido Anastasio Martínez, falleció en el día de ayer.

A D. Rosendo de Armas, dueño de la bodega del Cangre—La Catalina—le hurtaron 2 caballos.

El Gobierno general ha dispuesto que se lleve por administración el su ministro de carbón mineral para los trenes de limpia de la Junta de Obras del puerto de la Habana.

Ha sido aprobado el proyecto para trasladar al muelle de San Francisco la casilla de lo voluminoso y oficinas de la Inspección de muelles.

El presupuesto para 1894-95 del Hospital de Santiago de Cuba ha sido aprobado.

Con pena hemos sabido que se halla atacado de la enfermedad endémica el teniente D. Sebastián Fernández Domínguez, ayudante del general Gasco.

Hacemos votos para su restablecimiento.

Ha sido autorizado el Ayuntamiento de Oárdenas para modificar el arbitrio «Matadero y corral público.»

Se ha dejado sin efecto el acuerdo del Gobierno regional, concediendo autorización á don Rodolfo Roquín para estudiar y presentar el proyecto de alcantarillado de esta ciudad.

Ha sido desestimado el recurso de don Ernesto Collazo, interpuesto contra una resolución gubernativa, por adjudicación del servicio de alimentación y asistencia de los enfermos pobres de Batabanó.

El Ayuntamiento de San José de los Ramos ha sido autorizado para reformar el arbitrio «Derecho de matanza» y crear el de «Certificaciones»

Al Rectorado se han remitido los siguientes títulos:

De cirujano dentista á favor de D. Ceferino Pérez Telleches; de Lodo en Derecho á don Francisco Varela y Adam, y el Administrativo de don Enrique Vallés, maestro de la escuela de San Diego del Valle.

El señor don Manuel Vellón, comendario del almacén importador de tabaquería «El Caballo Blanco», situado en Teniente Rey número 29, nos comunica con profunda pena el inesperado fallecimiento del que fué su apreciable socio, don Ramón Díaz Arce y González, acaecido el día 22 del actual.

Al participarnos tan triste noticia, nos dice el señor Vellón, que por previsión de la escritura social, no sufrirá ni en su razón, ni en la marcha general de los negocios, ninguna alteración aquella casa.

Con gusto hemos recibido la noticia de encontrarse fuera de peligro, de la enfermedad que lo ha retenido en cama por algunos días, y poder dedicarse á sus ocupaciones, nuestro participacionario don Hilario Angulo; secretario de la sociedad de socorros mutuos «La Pureza.»

Mercado monetario

La votación de hoy, á las 11 de la mañana, es la siguiente:

Plata: de 6 á 6½, descuento.

Centenas: en las casas de cambio se pagan á \$5-65 en plata.

Luises: á \$4-50.

Billetes: 2½ á 3 p D.

Extracto de Policía

Suicidio frustrado

Doña Blanca Hernández Valdés, soltera, de 22 años de edad, vecina de San Lázaro número 317, se tomó una copa de ginebra, en la que, según manifestó, había diluido cuatro cajas de fósforos, con objeto de envenenarse, por estar aburrída de la vida; y agregó más, y fué, que si esta vez no había conseguido su objeto, lo lograría otra.

Hartos

Al celador del barrio de Monserrate participó don Serafín Gallart y Reyes, vecino de Campanario 15, que de su habitación le había sido hurtada una sortija de oro, en forma de culebra, con un brillante y varios diamantes, sospechando fuese la autora una parida, que fué detenida por el celador del barrio de San Nicolás, siendo además detenido el concubino de ésta por el celador de Monserrate, que tuvo conocimiento de que había vendido la sortija en una casa de compra y venta de la calle de Suárez.

D. Enrique de Acuña Aybar, de tránsito en esta capital, vecino accidental del hotel La Francia, participó al celador del barrio de Santa Clara que, al levantarse por la mañana, notó la falta de un reloj de acero con leontina de oro, un revólver, diez centenas, dos pesetas y una cartera de piel de Rusia con la inscripción de «Recuerdos de Puerto Rico», conteniendo tarjetas y papeles de poca importancia, además de su cédula, sospechando fuesen los autores dos individuos que dormían en un sofá inmediato á la puerta de su habitación y que vio cuando salió para un lugar que creyó escusado decir.

La policía intervino y dió cuenta de lo ocurrido al señor juez de instrucción de la Catedral, con remisión del acusador.

Reyerta y lesiones

En la calzada de la Reina tuvieron una reyerta don Domingo Cayado Rodríguez y don Manuel Suárez Baíne, resultando el primero con una herida en el muslo izquierdo y otra en la región tibial del mismo lado, siendo calificadas de leves, salvo accidente, en la casa de socorros, á donde fué conducido por los guardias municipales números 36 y 72, que también detuvieron al agresor.

Según parece, la cuestión provino por haber sido despedido el herido de la panadería en que ambos trabajaban, y al pedir explicaciones al agresor, se fueron á las manos.

Quemaduras.

En su domicilio, Sol número 13, sufrió quemaduras graves en el cuerpo doña Antonia Sánchez Triana de 70 años de edad, á consecuencia de habersele incendiado los vestidos con una vela.

Fuó asistida por el doctor don Antonio Parra, que calificó de grave su estado.

Por accidente casual.

La menor blanca María Suárez y Campos, de 7 años de edad, y vecina de Asunción número 17, Guanabacoa, sufrió casualmente, al estar jugando en el patio de su casa, la mutilación del dedo anular de la mano izquierda.

En la casa de socorros de la tercera demarcación fué asistido el menor mozo José Manuel Nebel de una herida grave en la cara palmar de la mano derecha, que sufrió casualmente al caerse en su domicilio, Belascoáin, 86, con los fragmentos de una botella que llevaba en la mano y que se hizo pedazos.

Gacetilla

DÍA DE MODA.—Hoy es la sexta función de moda que ofrece el programa que nos envía el coronel Pabillonez, y estamos casi seguros que no se verá menos obsecrurada que las anteriores, dadas las sorpresas y variaciones que promete presentar.

A toda señora ó señorita que asista á esta función, se le regalará una pañolera con su número para la rifa del magnífico abanico de nácar.

Las focas ó sean lobos marinos, también tomarán parte en esta función al mando de su director Mr. Wuelton.

DE BUENOS AIRES Á MÉXICO.—A iniciativa de una señora de Buenos Aires, y de otras personas, se proyecta, para realizarse dentro de breve tiempo, una excursión á México á caballo, utilizándose á este fin el potrero argentino.

Los excursionistas saldrán de Palermo, designándose oportunamente el día de la partida.

Tan con este motivo de reunir cierta cantidad de fondos necesarios para hacer frente á las exigencias de la travesía, y con cuyo motivo hacen público que aceptarán las donaciones particulares con que se desee favorecerlos.

Aún no han fijado el programa completo de la excursión, y sólo esperan llenar algunos requisitos para hacerlo público.

«El Novator»

SASTRERIA Y CAMISERIA

J. A. MASEGOSA

2985 Obispo, 81

RESTAURANT

EL CASINO

BAJOS DEL Suntuoso

CENTRO ASTURIANO

NOVIEMBRE 29.

Cubierto de un peso en plata

SOPAS.

Potaje de garbanzo;

Poré viandas á la criolla.

Consomé Royal.

Jardinera.

Fideos gratinados.

Frituras mixtas.

Palomitas salsa madera.

Ternera cordosa.

Costillas de puerco Orif.

Ensalada aplos fresco del Norte.

Id lechuga y berros.

Pastel de arroz.

Mantecado y helados.

Frutas de California.

VINOS.—Rioja Claret de la O. V.

N. E.; «Revuelto», manchego puro;

Barrica fino; Cerveza Westfalia; Agua

Apollinaris; id. de Seltz.

NOTA.—Después de una vez más proporciónar nuevas ventajas á nuestros favorecedores, hemos determinado un solo y único precio para los almuerzos, comidas y CENAS; por tanto, tenemos el gusto de poner en conocimiento de nuestra clientela que todas las noches servimos cenas á un peso plata, cuyo menú será variadísimo y exquisito.

A más de los platos anunciados en el menú de las cenas siempre habrá opción á otro condecorado á la orden. Las cenas leván los mismos vinos que los publicados en el menú de las comidas.—Serán servidas desde las 9 de la noche á la 1 de la madrugada, hora en que el establecimiento se cierra.

OTRA.—Para dar mejor cumplimiento hemos duplicado el personal en el cargo de servicio y de la cocina, demostrando con esto, una vez más, el vivo anhelo que tenemos de congratular á nuestros clientes.

OTRA.—El precio tan módico de las cenas será un atractivo más para que las familias que concurren al teatro, &c., nos honren con su asistencia.

CENAS DE HOY.

Jamón del Norte.—Salchichón.—

Camarones.—Mantecado del Norte.

Arroz con pollo.—Un plato á la orden (1).

Pasta guayaba de la Emperanza,

quesos varios ó frutas de California.

Vinos de los menús de las comidas.—

Café.—Hielo.

(1) El plato á la orden puede ser: huevos,

revuelto, tortilla, croquetas, frituras, pesca-

do, costillas de puerco, ternera ó carnero, bes-

teak, etc.

Todo por un peso plata.

Espectáculos.

GRAN TEATRO DE TACON.—Compañía de Opera Italiana de Napoléon Steni.—Aida.

GRAN TEATRO DE PAYRET.—No hay función.

TEATRO ALBISU.—Compañía de zarzuela.—Chateau Margaux.—El husar.

“MIS DUELOS”

POR F. VARONA MURIAS

Segunda edición

Con una dedicatoria á don Manuel Galvo Y UNA CARTA-EPÍLOGO del celebrado poeta F. Díez Gavilón

Contendrá el libro 10 retratos y los juicios críticos emitidos por los principales escritores de la Habana proclamando la bondad de la obra.

Excitamos á los agentes de este periódico en el interior que nos hayan hecho pedidos que por falta de ejemplares no hayamos podido servir, renueven sus peticiones á la Administración de LA UNIÓN CONSTITUCIONAL, en la seguridad de que serán servidos sus pedidos con puntualidad, en cuanto la segunda edición salga á luz.

Precio: 1 peso plata el ejemplar

NOTA.—En los pedidos que excedan de diez ejemplares, se descontará el diez por ciento. En los que pasen de 25, el descuento será convencional.

Rioja Medoc



F. Ugalde.

Cosechero

BILBAO-HARO

Depósito: San Pedro, 4½, frente al muelle de Caballería.

Andújar & Muniategui—Teléfono 756

LA SOCIEDAD

INVIERNO DE 1894

A los Comerciantes, detallistas y muy especialmente á nuestros clientes, participamos la inauguración de la venta de nuestros artículos para la presente estación.

Fabricados expofeso, hemos recibido, de los más importantes centros fabriles de Europa, un variado y gran surtido de casimfres que en novedad y clase supera á cuantos hoy se han fabricado.

Los señores sastres y comerciantes, además del extenso surtido que siempre encontrarán en nuestro almacén, con las nuevas importaciones, se sorprenderán de la novedad de artículos nuevos conque hemos aumentado dicho ramo.

Los precios convenientemente calculados limitadísimos, al alcanzado todos.

Las ventas, al contado, son con el 10 por 100 de descuento.

Visita LA SOCIEDAD

3019

HARINA FLOR DE CASTILLA

Hay existencias constantes de esta acreditada marca de harina Española y los consumidores la pueden pedir á todos los almacenes de víveres.

Esta harina es elaborada, exclusivamente, en Palencia, donde se hace imposible la competencia de trigos extranjeros á los del país.

Como consecuencia del crédito que goza esta marca, hay quienes engañando á los consumidores, afirman que tienen harina de esta misma clase, y de la misma fábrica. Es falso, porque los señores Marcelo, Barrios y sobrinos, de Palencia, dueños de esta marca, no mandan á esta Isla, más harina de su fábrica, que Flor de Castilla.

Unicos importadores: Piñán y Esquerro.

GUERRA AL FRIO

LA INDUSTRIA Y LA POPULAR MURALLA, 38.

Estas casas acaban de recibir un gran surtido de abrigos, fijos de seda superior, que detallan á precios nunca vistos.

Un abigo furro tela por \$ 8 plata.

Id " " " " 13 "

Id " " " " 16 "

Muralla, 38½

Muralla, 43

3071

Sección recreativa

Sección mercantil

Escotillas

HISTORIETAS.

Acaban de contraer matrimonio dos enamorados jóvenes.

Al salir de la iglesia le dice el esposo a la esposa:

—Amiga mía y que conmovida estabas; apenas se te ha oído el sí.

—Es la falta de costumbre, puedes tener la seguridad de que otra vez lo pronunciaré más alto.

Condenado a muerte un criminal, el juez, después de leer la terrible sentencia, le dice:

—Este castigo os servirá de lección para lo sucesivo.

En un picadero se presenta un joven para dar un paseo.

El encargado del establecimiento exige el pago adelantado.

—¿Cómo se entiende! exclama el joven. ¿Temo usted que vuelva sin el caballo?

—No, señor; lo que temo es que el caballo vuelva sin usted.

El hombre bueno lleva el corazón en la lengua, el hombre prudente lleva la lengua en el corazón.

Proverbio turco.

PENSAMIENTOS.

Al gallo que canta, le aprietan la garganta.

Quién no sabe que es guerra, que vaya a ella.

En tiempo de higos, no hay amigos.

En casa falta de harina, todo es moлина.

CANTARES.

Un novio tenfa yo, hombre de bien y sin vicios, pero con la devoción de rezarle a San Simplicio.

Para olvidar fi ezas, pensar agravios; Este ha sido un consejo que me dió un sabio.

Interés personal

Sorteo núm. 1492 NUMERO

7,214 100,000 ps

Vendido entero en los acreditados baratillos «Imperial» y «Principal» del Mercado de Tacón, números 19 y 20 y 41 y 42.

Suscrito por don Francisco Gutiérrez. 3087

SORTEO 1492

11971,--20000 ps

Vendido parte en las vidrieras del mercado de Tacón número 25, por Galiano, números 13 y 14 por Reinos, y número 6—PORTILLA Y HERMANOS.—1. EGA Y HERMANOS. 3086

A los propietarios

Una persona que da cuantas garantías se le exige, se hace cargo de ciudades, solares y casas particulares, con contrato de arrendamiento. Asimismo se anticipa dinero con garantía de alquileres.

Darán razón en la administración del periódico «El Comercio», de 8 de la mañana á 4 de la tarde. 3037

Gran fábrica de brujeros Muralla 38.—Habana. A. MARTÍNEZ, FABRICANTE.



Se construyen por medida y por medio de un combinado mecanismo se regula la presión, con suma exactitud, dando resultados satisfactorios por los muchos años de práctica y los conocimientos adquiridos en la construcción de estos aparatos. Completo y varlado surtido de muletas de los mejores fabricantes. 2815

VAPORES DE TRAVESIA.

SE ESPERAN:

Noviembre.— 29 Panamá—Cuba y escalas 30 Yucatán—Veracruz y escalas 30 M^o Herrera—Canarias y escalas.

Diciembre.—

2 City of Washington—Nueva York 2 La Navarre—St Nazaire y escla. 3 Vivina—Liverpool y escalas. 3 Santanderino—Liverpool y escalas 3 B. el Grande—Canarias. 4 Manuela—Puerto Rico & 4 Segurancá—Nueva York 5 Yumuri—Veracruz y escalas 5 Habana—Nueva York 6 Cond's Wil edo—Canarias. 7 Vigilancia—Veracruz y escalas. 9 Saratoga—Nueva York 10 Alicia—Liverpool y escalas 12 Orizaba—Nueva York. 12 Sónoca—Veracruz y escalas 14 Julia—Puerto Rico y escalas 14 City of Washington—Veracruz & 14 Yucatán—Nueva York 16 Leonora—Liverpool y escalas. 17 Gaditano—Liverpool y escalas. 19 Segurancá—Veracruz & 19 Yumuri—New York. 21 Saratoga—Veracruz y escalas. 21 México—Puerto Rico 23 Vigilancia—Nueva York 23 Niceto—Liverpool y escalas.

SALDRAN.

Noviembre.— 29 Orizaba—Nueva York. 29 Sónoca—Veracruz y escalas 30 Buenos Aires—Cádiz y Barcelona. 30 Panamá—Nueva York. 30 México—Puerto Rico & 30 Aracis—Nueva Orleans y escalas

Diciembre.—

19 Yucatán—New York. 3 City of Washington—Veracruz & 3 San Ignacio—Vigo, Santander & 3 La Navarre—Veracruz. 6 Segurancá—Nueva York 6 Yumuri—New York. 6 Tautonia—Hamburgo & 6 Habana—Colón y escalas 6 Vigilancia—New York. 10 Manuela—Puerto Rico & 10 Saratoga—Veracruz y escalas. 10 C. Condal—Nueva York. 13 Sónoca—New York. 13 Orizaba—Veracruz y escalas. 13 City of Washington—New York. 17 Yucatán—Veracruz y escalas 20 Segurancá—New York. 20 Yumuri—Veracruz y escalas. 22 Saratoga—Nueva York.

Puerto de la Habana

—Día 23—

ENTRADAS DE TRAVESIA

De Veracruz y Progreso, en 7 días vapor am^o Orizaba, cap. Hoyt, tons. 2334 trips. 70 con carga y 11 pasajeros, á fidalgo y comp. —Día 23—

De Panamá le en 3 días vap. fings Tautonia cap. Krimer, tons. 1550 trips. 28 con carga general á Durof u. hijo y comp. —Colón y escalas, en 3 días vap. espl. Panamá, cap. Rivera, tons. 1247 tr ps 69 con carga y pasajeros, á M. Calvo y comp.

SALIDAS DE TRAVESIA.

—Día 23—

Para Brown wick, gr^o am^o Gracia D Bushara cap. Harngton. —Día 23—

Para Panzocola gr^o am^o Nelson Bartlett, cap. Watts.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

ENTRADOS.

De Colon y escalas, en el vap. espl. Panamá. Dolores Goyara—Matilde Novell—Gerónimo Pereira—Idro Rodríguez—Miguel M mirez—Saturnino P riero—C. Brard—Rafael Gr etia—Santiago Lar abido—W. R. Martínez & hija—Bernardino Vazquez—Francisco Poch—Garmen Rios—Béa Chaparteuz y señora—A. Barincoeta—Buensventura Queralto—4 emigrantes —1 asiático—5 de la Isla.

LONJA DE VÍVERES.

—DÍA 23 DE NOVIEMBRE.—

Table with 2 columns: Item and Price. Includes items like 100 cl sidra Aguila, 50 cl blla. vino copas francesas, etc.

Vapores costeros

EMPRESA DE VAPORES de Menéndez y Comp.

DE CIENFUEGOS

Vapor Josefita. Capitán Cardeluz.

Con motivo de llegar dicho buque á Batabaró, mañana viernes, saldrá de aquel surtidero para Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Jácaro, Santa Cruz, Manzanillo y Cuba, el domingo, día 24 de diciembre, por la noche.

Recibe carga para 1 a expresadas puertos por el almacén de Villanueva, el viernes y sábado. Los señores pasajeros deb rán tomar el tron que parte de la Estación de Regla, á las 3 y 45 de la tarde del día domingo, siendo el día de viaje para tomar dicho tron, el que sale á las 3 y 20.

Se despacha San Ignacio, 32.—Habana, noviembre. 29 de 1894.

Procedente de Liverpool, Santander, Coruña y Vigo, ha entrado en este puerto el vapor español NAVARRO, capitán don P. de Gococela, con carga general y se avisa á los interesados en ella que está nombrado don Juan Santamarina, para presenciar la apertura de los puertos y reconocer la estiva durante la descarga. Habana, noviembre 23 de 1894.—C. Blanch y comp nía.

Vapores de Travesía

Compañía general trasatlántica

—DE— VAPORES-CORREOS FRANCESES bajo contrato postal con el Gobierno francés.

CORUÑA... ESPAÑA. SANTANDEE... FRANCIA. ST. NAZAIRE... FRANCIA.

Para Veracruz, DIRECTO.

Saldrá para dicho puerto sobre el día 3 de diciembre el vapor francés

La Navarre, Capitán Ducrot.

Amite carga, flete y pasajeros. Tarifas muy reducidas con conocimientos directos para todas las ciudades importantes de Francia. Los señores empleados y militares obtendrán grandes rebajas en viajar por esta línea. De más pormenores informarán sus consignatarios.

Bridat, Montros y Comp 2526 AMARGURA, 5.

AVISO AL COMERCIO.

Vapor español Euskaro Capitán Landa.

Recibe carga en Liverpool hasta el día 6 de diciembre para la HABANA MATANZAS, CAIBA RIEN, NUBVITAS, SANTIAGO DE OUBA y CIENFUEGOS. Tocará en Santander. Este vapor no hará la escala de Oádiz. Habana, noviembre 24 de 1894.—C. BLANCO Y COMP.

PLANT STRAMSHIP LINE

A New York en 70 horas

Los rápidos vapores costeros americana

Mascotte y Olivette

Uno de estos acreditados vapores saldrá a este puerto todos los

Miércoles y sábados.

á la una de la tarde, con escala en Cayo Hueso y Tampa, donde se toman los trenes, llegando los pasajeros á New-York, sin cambio alguno, pasando por Jacksonville, Savannah, Charleston, Richmond, Washington, Filadelfia y Baltimore.

Se venden billetes para Nueva Orleans, St. Luis Chicago y todas las principales ciudades de los Estados Unidos, y para Europa en combinación con las mejores líneas de vapor que salen de New-York. Billetes de ida y vuelta á Nueva-York: 20 pesos por americano. Los señores viajeros hablan el castellano, se les dá pormenores, dirigen á sus consignatarios LA WTON HERMANOS. NEW-YORK, 35.

J. W. Fitzgerald.—Superintendente, Port Tampa.

J. W. Washburn.—351, Broadway, New-York. 3000

Vapor TRITON

DE A. DEL COLLADO Y COMP Sociedad en comandita. CAPITÁN DON RICARDO REA.

Viajes semanales de la Habana á Bahía Honda, Rio Blanco, San Cayetano Malas Aguas, y vice versa. Saldrá de la Habana los sábados, á las 10 de la noche y llegará á San Cayetano los domingos por la tarde y á Malas Aguas los lunes al amanecer.

De más pormenores informarán en LA PALMA (Comandante del Norte) su agente, DON ANTONIO DEL COLLADO, en la Habana los señores FERRAR DES GARCIA Y C^o—Ordoz número 17.

Recibe carga los viernes y sábados en el muelle de Luz y los fletes y pasajes se pagan á bordo. De más pormenores informarán en LA PALMA (Comandante del Norte) su agente, DON ANTONIO DEL COLLADO, en la Habana los señores FERRAR DES GARCIA Y C^o—Ordoz número 17. 2728

CHOCOLATE.

POR ARROBAS.

Table with 2 columns: Clase número and Price. Includes items like Clase número 2, Clase especial, etc.

CON VISTAS DE LA EXPOSICION DE CHICAGO.

POR LATAS.

Table with 2 columns: Lata and Price. Includes items like Latas con 12 paquetes, n^o 2, etc.

DE CUENTOS ESPECIALES TOMANDO CANTIDAD Precios en oro.—Ventas en la Lonja y en su domicilio MURALLA, NUMERO 46,

VILLAR, FERNANDEZ Y COMPAÑIA

No hay chocolate que compita con el de Mestre y Martinica. 931

Large advertisement for 'EL CASABEL' cigars, featuring a large illustration of a cigar and text describing the product and company.

DUCHAS ALTERNAS Y MASAJE

EN EL CONOCIDO GIMNASIO DE ROMAGUERA, COMPOSTELA, 111 y 113, ENTRE SOL Y MURALLA, por \$1.50 plata al mes, donde á más de un bien montado gimnasio, podrán usar de las duchas co rrientes así como de los baños de asco, frías y templadas, en el departamento médico, especialidad de esta casa donde se aplican todas clases de duchas, ya por la forma como por su temperatura, general local, semicomo, renal, escorial, etc., frías y alternas; cuyo departamento tiene suficientes ca ne para demandarse con toda independencia, sin alteración de cuota.

TODO BAJO LA INMEDIATA DIRECCION DE UN MEDICO En el mismo se aplican corrientes eléctricas, masaje y se hacen lavado del estómago por una médica cuota. 2862

Cerveza Bass marca Cabeza de Perro

Read Brothers. Londres. Reconocida ser la mejor cerveza que se importa.

Los Sres. Read Brothers no embottellan otra cerveza que la de Bass, la mejor y la más cara y sus almacenes son los mas espaciosos y adecuados que existen en Inglaterra.

Cognac francés. Bouteilleau y C^o Establecidos en Cognac, (Francia), desde el año 1849 por los propietarios de viñedos.

Vinos Jerez superiores en cajas y en barriles de 1 y 2 arrobas

M. & J. Morales Cosecheros, almacenistas y exportadores de vinos

JEREZ DE LA FRONTERA 3011 UNICOS RECEPTORES PARA LA ISLA DE OUBA

Moret y C^o, Tacón, 8.—HABANA

La fábrica de cigarros EL GREMIO

Y sus anexas, marcas La Revolución y La Lealtad, participa al público en general, haberse trasladado de Jesús del Monte 48, á la calle de Tenerife número 31, entre Figuras y Anton Recio. 3045



DE CUENTOS ESPECIALES TOMANDO CANTIDAD Precios en oro.—Ventas en la Lonja y en su domicilio MURALLA, NUMERO 46,

VILLAR, FERNANDEZ Y COMPAÑIA

No hay chocolate que compita con el de Mestre y Martinica. 931